



Cráneos mayas localizados en un cenote de Yucatán. Foto: SAS / INAH.

DÍA MUNDIAL DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS

Pilar Luna Erreguerena

Poco más de 20 años han transcurrido desde que la UNESCO instaurara el Día Mundial de los Monumentos y los Sitios, en 1982. Desde entonces, ésta ha sido una ocasión ideal para sensibilizar al mundo entero respecto de la existencia y diversidad del patrimonio cultural, así como de la necesidad de protegerlo y conservarlo para poder estudiarlo, comprenderlo y compartirlo. Este año, y gracias a la iniciativa de ICOMOS Internacional, el día de hoy ha sido dedicado al patrimonio cultural subacuático, un legado que ciertamente permaneció en el olvido durante mucho tiempo y ahora muestra una considerable presencia en los foros internacionales. Se han logrado importantes avances en el ámbito de su investigación, para así recuperar el tiempo perdido.

Como señaló el propio ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), dedicar este año a dicha herencia cultural no puede suceder en un momento mejor. Por una parte, la Organización de las Naciones Unidas declaró 2003 como Año Internacional del Agua, y por la otra, la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático –aprobada en noviembre de 2001– ya se encuentra en proceso de ratificación.

También cabe recordar, que en octubre de 1999 tuvieron lugar en nuestro país la XII Asamblea General de ICOMOS y el Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental; y fue entonces, que se incluyó por primera vez un Congreso Científico de Arqueología Subacuática. Era tal la necesidad de que esta disciplina –encargada del estudio del patrimonio cultural sumergido– tuviera una voz en un foro de esta importancia, que la respuesta fue significativa: renombrados especialistas de 13 países se dieron cita en el Palacio de Minería de la Ciudad de México para compartir logros, presentar proyectos y discutir problemas que todos padecemos como es la amenaza constante de los buscadores de tesoros y la falta de recursos humanos y financieros.

No es un secreto que esta herencia cultural resulta especialmente vulnerable debido prin-



Exposición del Patrimonio Cultural subacuático en el Palacio de Bellas Artes (1999), México. Foto: SAS / INAH.

principalmente a circunstancias como la poca conciencia de ciertos gobiernos y del público acerca de su existencia y valor. Así mismo, la falta de leyes apropiadas o mal aplicadas, y la carencia de recursos para capacitar especialistas y llevar a cabo trabajos que demandan costosas embarcaciones y sofisticados equipos de detección remota.

A lo anterior, habría que añadir la codicia de los buscadores de tesoros y de algunos gobiernos que pactan con ellos para lucrarse con un patrimonio que es propiedad de la nación en cuyas aguas se encuentra, pero también del resto de la humanidad. Otro factor en contra es la ambición de las grandes compañías, quienes por obtener ganancias realizan trabajos de manera subacuática lo que arrasa con el patrimonio cultural y natural por igual.

Todos estos depredadores destruyen para siempre la posibilidad de que los especialistas obtengan el conocimiento contenido tanto en una ciudad sumergida, como también en un naufragio o un cenote, y que muchas veces es único e imposible de encontrar en sitios de superficie. También impiden que dichas piezas puedan ser admiradas en los museos del mundo.

En México, país rico en vestigios culturales tanto en sus aguas marinas como interiores, la lucha por la defensa del patrimonio cultural subacuático comenzó en 1980 desde las trincheras del Departamento de Arqueología Subacuática del Instituto Nacional de Antropología e Historia, promovido a Subdirección en 1995.

En general, el balance en la defensa del patrimonio cultural subacuático en el mundo a través del tiempo es positivo. Han sido muchos los obstáculos vencidos y grande el crecimiento obtenido a partir de los retos enfrentados. Los frutos de 40 años de trabajo desde que el Dr. George F. Bass realizó la primera investigación arqueológica subacuática, en un naufragio ubicado en las costas de Turquía han empezado a cosecharse. Esta celebración es una prueba de ello.

Dedicar el Día Mundial de los Monumentos y los Sitios al patrimonio cultural subacuático constituye un reconocimiento para este legado que indudablemente representa una parte importante de la historia del hombre; pero también es un apoyo en la lucha que muchos de nosotros libramos desde hace varios años por su defensa y manejo apropiados.

Asimismo, la medida cobra especial importancia hoy, en que el mundo vive tiempos cruciales donde el patrimonio cultural de tierra y subacuático resulta blanco de amenazas, saqueo y destrucción.

(Texto leído por la autora el viernes 25 de abril en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología, durante la conmemoración del Día Mundial de los Monumentos y los Sitios.)



Arqueólogos registrando un cañón en el Golfo de México. Foto: SAS / INAH.